

a disposición del Ayuntamiento los referidos terrenos, destinados a enseñanza en las condiciones que en su momento estipulen, previas los trámites preceptivos." —

A propuesta de la Comisión de Cultura y Deportes se acuerda por unanimidad que, una vez sea puesta a disposición del Ayuntamiento, por el Instituto Nacional de la Vivienda, la superficie destinada al emplazamiento del referido Grupo Escolar del sector Santa-Santa, sea dicho terreno puesto, a su vez, a la disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, a los efectos de cumplimentar el trámite de afecimiento por el Ayuntamiento del terreno donde ha de ubicarse el referido Grupo Escolar.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las catorce horas, firmando la presente Acta todos los señores, juntamente conmigo, el infrascrito Secretario que certifica.

Handwritten signatures and stamps, including names like Juan Vidal Daga, Pascual Pascual Buidó, and others, along with a circular stamp.

En Cornellá a doce de Mayo de mil novecientos setenta y siete, siendo las doce horas, se ha reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores Beniente de Alcalde Don Juan Vidal Daga, Don Pascual Pascual Buidó, Don José García Usón, Don Juan Seijo Vintas, Don Lorenzo Susant Carnicé,

y Doña Pilar Pons Lap, y los Señores Concejales, Don Antonio Barba Saubra, Don Francisco Vintis Pons, Don Juan Balastegui Yerauduz, Don Andrés Currués Laguardia, Don Antonio Mariscal Conal y Don Angel Berrios Vega, con la asistencia del Señor Intendente Municipal Don Juan Antonio Blanch Ebra, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José María Ferrer Puigade.

Propaganda electoral.

Por Secretaría dióse lectura del borrador del Acta de la sesión anterior, siendo aprobado por unanimidad.

Por la Presidencia se expone a los señores que el objeto de la sesión es dar cumplimiento a la comunicación recibida del Gobierno Civil de fecha nueve de los corrientes, relacionada con las Normas de aplicación de propaganda electoral, en relación con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 20/1.977 del dieciocho de Agosto.

Seguidamente a indicación de la Presidencia se dá lectura por Secretaría a la comunicación de la Dirección General de Administración Local del cuatro de Mayo de mil novecientos setenta y siete, relativa a los locales para actos de propaganda electoral.

Por la Alcaldía se somete a la aprobación del Consistorio la propuesta que formula de los locales oficiales y lugares abiertos al uso público que reúnan las debidas condiciones y de los que pueda disponerse dentro del periodo de propaganda electoral.

Los lugares propuestos son los que se

relacionan a continuación, con indicación de su capacidad y fechas y horas de utilización:

A) Pertenecientes al Ayuntamiento.

1 - Pabellón Deportivo Municipal San Ildefonso (Av. Suiza Eléctrica - Av. San Ildefonso).

Pista : 600 personas

Sala de Actos : 200 personas

Todos los días laborables excepto miércoles, jueves y sábados, de las 18 a las 24 horas.

Domingo, tardes de 16 a 24 horas.

2 - Pabellón Deportivo Municipal (c/ Rubió y Ors)

Pista : 300 personas de pie.

Todos los días laborables excepto miércoles, jueves y sábados, de las 18 a las 24 horas.

Domingos, tarde de 16 a 24 horas.

3 - Casa de Cultura (Calle Juan Maragall s/n)

Todos los días laborables y festivos de las 10 a las 24 horas.

En todos estos locales se exceptúan los días del 8 al 12 inclusive, por estar destinados a diversos actos de la Fiesta Mayor.

4 - Colegios Nacionales (E. G. B.)

Colegio San Ildefonso (Av. San Ildefonso 24)

" Utra, Dra. Montserrat (Algarrobo s/n)

" Museu Jacinto Verdaguer (Dr. Arús, s/n)

" Abad Oliba (Sorral del Río)

" Corras y Bages (Comas y Bages s/n)

Cada Colegio tiene una pista o patio de juego con iluminación. Cabida 300 personas.

5 - Campo Municipal de Fútbol (Avda. Vte. Martí)

500 personas

Todos los días laborables de 10 a 24 horas, ex-

ciudadanos sábados y domingo todo el día y miércoles y jueves de 18 a 24 horas.

6 - Campes Municipal de Rugby (Ferial calle San Jerónimo)

5.000 personas.

Todos los días laborables laborables y festivos de diez a veinticuatro horas, excepto al día veintiocho de Mayo.

7 - Pista Polideportiva Alameda

500 personas.

Todos los días laborables, excepto miércoles y jueves de dieciocho a veinticuatro horas y los domingos de dieciséis a veinticuatro horas.

8 - Explanada Fútsic C/án Mercadé (Ave. General Uda).

Todos los días laborables y festivos de diez a veinticuatro horas.

C) Pertenecientes a personas o Empresas privadas que accedan a facilitarlos a la Junta Electoral de Zona para actos de propaganda electoral.

Salas de espectáculos privados con expresión de su capacidad:

- Unión Coral (C/ Murillo Av. J. Antonio) mil personas.
- Patronato Cultural Recreativo (Museu Jacinto Verdaguer, San Pedro) quinientas personas.
- Orfeón Catalánic (C/ones y Bages 62-64) cuatrocientas personas.
- Centro Cultural Alameda (Pje. Busquets 12) 200 personas.
- Cine Club (Museu Jacinto Verdaguer, 8) novecientas personas.

- Cine Sander (Avda. San Ildefonso s/n) mil quinientas personas.
- Cine Pisa (Avda. Rep. Argentina s/n) dos mil doscientas noventa y seis personas.
- Cine Cornells (Rubio y Ors 239) mil ciento treinta personas.
- Cine Avenida (Avenida San Ildefonso s/n) dos mil trescientas treinta y cuatro personas.
- Cine Edison (Jose Masgrau) mil doscientos cuarenta y ocho personas.

Por unanimidad de los asistentes se acuerda aprobar la precedente relacion de locales para actos de propaganda electoral, debiendose poner en conocimiento del Gobierno Civil y remitir el Certificado de esta aprobacion a la Junta Electoral de la Zona a los efectos prevenidos por la Superioridad.

Por la Secretaria Municipal se da lectura, asimismo a la comunicacion de la Direccion General de Administracion Local del mismo dia cuatro de Mayo, relativa a carteles de propaganda Electoral.

Por la Alcaldia se da cuenta de la relacion de lugares que estime mas adecuados para ser reservados con destino a la colocacion gratuita de la propaganda electoral y que a continuacion se indican:

emplazamiento			lugares	superficie
Avda. Sta. Cruz n.º 21	1	24 m ²	
Mosen Jacinto Verdaguers, 45	1	24 m ²	
id. id. 86	1	24 m ²	
id. id. esq. V. Pilar	1	24 m ²	
id. id. esq. A. Clavé	1	24 m ²	
Rauble Clavé esq. R. y Ors	1	24 m ²	
Rauble Clavé, n.º 48	1	24 m ²	

Rauble Clavi n° 33	1	24 m ² cada U
Rubio y Ors n° 298	1	24 m ² " "
Rubio y Ors n° 187	2	24 m ² " "
" " " 106	2	24 m ² " "
" " " 63	2	24 m ² " "
Sau Jerónimo n° 35	1	24 m ²
Monturiol esquina a Rubio y Ors	1	24 m ²
Monturiol n° 6	1	24 m ²
Plaza Generalísimo n° 1	1	24 m ²
General Masero esq. Liberación	1	24 m ²
Liberación esquina a San Luis	1	24 m ²
Liberación n° 15	1	24 m ²
Liberación esq. General Masero	2	24 m ² cada U
Riera n° 21	1	24 m ²
José Cuperat esq. Avda. José Antonio	1	24 m ²
Eduardo Gibert esq. Av. José Antonio	1	24 m ²
Eduardo Gibert esq. Adell Ferrer	2	24 m ² cada U
Victor Pradera esq. Riis y Baullet	2	24 m ² " "
Vineu de Montserrat esq. Amadeo Rives	1	24 m ²
Vineu de Montserrat esq. Ramon y Cajal	1	24 m ²
Ramon y Cajal n° 1	1	24 m ²
Ramon y Cajal n° 2	1	24 m ²
San Luis esq. Liberación	1	24 m ²
Dolores Alameda n° 10	2	24 m ² cada U
A. Galiano frente al n° 50 esq. D. Alameda	1	24 m ²
León XIII n° 6	1	24 m ²
Cesdono Sacalle n° 2	1	24 m ²
Dolores Alameda esq. Alcalá Galiano	1	24 m ²
Dolores Alameda esq. Baltasar Ouid	1	24 m ²
Rauble Solanas n° 2	1	24 m ²
José Gairalt n°	1	24 m ²
Rauble Solanas n° 1	1	24 m ²

(M)

Avenida General Mola (fachada empresa FACIS)	3	24 m ² cada U
Felici y Codina (Parade autobus)	1	24 m ²
Felici y Codina n.º 19	1	24 m ²
Felici y Codina n.º 1	1	24 m ²
Torres y Bages, frente al n.º 57 (Garaje Parato SA)	2	24 m ² cada U
José Masgrau n.º 3 (Garaje Parato SA)	1	24 m ²
Avda. José Antonio esq. c/ Catalanes	1	24 m ²
Malaga n.º	2	24 m ² cada U
Cunco Viejo de Esplugas esq. A Soler	1	24 m ²
Sevilla esq. Ignacio Iglesias	2	24 m ² cada U
Luis Montadas esq. Juan Maragall	2	24 m ² ..
Avda. Ejército Nacional 101 (Frente T. Blay)	1	24 m ²
Avda. Ejército Nacional (fachada Slat Gral Aguas)	3	24 m ² cada U
Avda. Ejército Nacional n.º 31	1	24 m ²
Plaza Antonio Maura	2	24 m ² cada U
Plaza Fontsauba	1	24 m ²
Mu. Audreu esq. Republica Argentina (Cine Pina)	1	24 m ²
Mu. Audreu (entre Dr. Ferrán y J. Guemeso)	2	24 m ² cada U
Mu. Audreu esq. Catalanes	1	24 m ²
Republica Argentina esq. Mu. Audreu	1	24 m ²
Federico Soler esq. Catalanes	2	24 m ² cada U
Miranda esq. Avda. José Antonio (G. Parato)	1	24 m ²
Miranda esq. Avda. San Ildefonso - Buri	1	24 m ²
Catalanes n.º 6	1	24 m ²
Buenavista esq. Buenestar	1	24 m ²
Avda. Vicente Martorell n.º 20 esq. Ampurdan	2	24 m ² cada U
Avda. Vicente Martorell cruce c/ Anois	2	24 .. "
Avda. Vicente Martorell esq. Lluís Vistal, 8	1	24 m ²
Mediosché esq. Arquitecto Calçada (Farmacia)	1	24 m ²
Avda. San Ildefonso esq. Abeto	1	24 m ²
" " " " Desmarzo	1	24 m ²
" " " " Buganvilla	1	24 m ²

Avda. San Ildefonso (frente Avenida en su frente)	1	24 m ²
Avda. San Ildefonso (Polideportivo Municipal lot 2)	2	24 m ² cada U
Avda. Rep. Argentina esq. Bol.	1	24 m ²
Sabina Mitjavila n°	2	24 m ² cada U
Doctor Anís n° 11	1	24 m ²
Ronde Acacia n° 2 (frente Bar Palsu)	1	24 m ²
Avda. Vicente Martorell (fachada CN. M. J. Verdugo)	2	24 m ² cada U
Fresno esq. Avda. Vicente Martorell	1	24 m ²
Ronde Perez esq. Cerezo (Montasa)	1	24 m ²
Avda. Republica Argentina esq. Ciprés	1	24 m ²
Avda. Republica Argentina esq. Candelias	1	24 m ²
Avda. Republica Argentina esq. Av. S. Ildefonso (frente salida metro)	+	-
Avda. San Ildefonso esq. Candelias	1	24 m ²

Después de breve discusión se acuerda, por unanimidad, aprobar la expresada relación de los lugares reservados para la colocación de carteles electorales, y en consecuencia, sea expedida Certificación de este acuerdo a la Junta Electoral de la Loma, a los efectos legales oportunos.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las catorce horas, firmando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo, el infrascrito Secretario que Certifico.

Juan

Juan P. López

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]